

# Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 1 4 AGO 2009

RES. H. Nº 1132-09

Expte. Nº 4.774/08

# **VISTO:**

La Res. H. Nº 1275/08, por la que se autoriza a Profesores, la realización de Adscripción Docente a las cátedras: "Procesos Sociales de América", de la Carrera de Antropología, a cargo de la Lic. Catalina Buliubasich; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que la docente responsable de la cátedra, ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada en la citada cátedra;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

#### LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

# RESUELVE:

**ARTICULO 1º.-** APROBAR la realización de **ADSCRIPCIÓN DOCENTE**, a los Profesores que se indica a continuación, en la cátedra de "*PROCESOS SOCIALES DE AMERICA*", de la Carrera de Antropología, a cargo de la Lic. Catalina Buiubasich, la que fuera autorizada por Res. H. Nº 1275-08 y realizada en el 2do. Cuatrimestre del período lectivo 2008 (28-08-08 al 31-03-09):

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
MULLER, Ana	DNI. nº 28.634.605	Sobresaliente
LANUSSE, Federico Roberto	DNI. nº 10.136.995	Sobresaliente

**ARTICULO 2º.-** NOTIFICAR a los interesados, Docente Responsable de la cátedra, Escuela de Antropología y División Personal de la Facultad.

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ SECRETARIA

Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA DECANA

ed de Humanidades - U.N.Sa.